



CIUDAD DE
ROLDÁN

División Derecho de Registro e Inspección

Bvld. San Martín y Sgto. Cabral - C.P. 2134-Pcia. De Santa Fe- Rep. Argentina
T.E: (0341) 496-1500 -www.rolدان.gov.ar - comercio@rolدان.gov.ar

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y HABILITACIÓN DE COMERCIO/INDUSTRIA

Roldán,...../...../.....

Quien suscribe, _____, D.N.I Nº _____,
con domicilio en _____ de la localidad de _____, con fecha de
nacimiento el día ___/___/_____, en su carácter de _____ de la firma que se describe a
continuación, solicita se registre y otorgue la Habilitación Municipal de la actividad que se detalla:

Razón Social: _____

Tipo de Sociedad: _____ Domicilio Legal: _____

Inscripción: Tomo _____ Folio _____ Nº _____ Fecha ___/___/_____

Localidad de Registro: _____ C.U.I.T. Nº: _____

Nº Insc. Imp. a los Ing. Brutos/CM 1 _____

Nombre de Fantasía: _____

Domicilio Comercial: _____

Actividad/es/s: _____

Inicio de actividad ___/___/_____ Cantidad de Empleados _____

Cuenta Catastral del Inmueble: _____ Sup. Declarada en M² _____

Teléfonos: Particular _____ Comercial _____ Celular _____

Correo electrónico: _____

Donde serán válidas las notificaciones e intimaciones. Declaro conocer que la presente reviste solo el carácter de Solicitud, NO IMPLICANDO HABILITACION ALGUNA. Me notifico que la presentación de este formulario reviste carácter de Declaración Jurada y, que los datos consignados, así como toda la documentación que se adjunta a la presente, son correctos, veraces y sin omisiones, declarando conocer la normativa Municipal vigente referida a la Habilitación del rubro solicitado. En prueba de conformidad se firma al pie.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Se autoriza el ingreso del trámite y se procede a registrar la actividad solicitada asignándole un número de cuenta contributiva para el Derecho de Registro e Inspección Nº _____

La presente tiene validez hasta el día/...../....., por lo que caducará en dicha fecha, debiendo en tal sentido iniciar los trámites correspondientes en forma previa a la misma para su renovación.